



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 943-2013

10 1 AGO 2013

02 AGO 2013
RECIBIDO

VISTOS:

El Informe N° 1228 - 2013/SERPAR-LIMA/SGASA/MML, del 25.07.13, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares el Informe N° 1507 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GT/MML, del 26.06.13, de la Gerencia Técnica, el Memoranda N° 952 - 2013/SERPAR LIMA/ GG/GAP/MML, del 10.07.13, de la Gerencia de Administración de Parques y el Informe N° 1027 - 2013/SERPAR LIMA/GA/SGP/MML, del 15.07.13, de la Sub Gerencia de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 011 - 2013, del 08.01.13, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificada por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificada para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobada incluyendo el documento a disposición de aprobación;

Que, mediante el Informe N° 1507 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GT/MML, del 26.06.13, de la Gerencia Técnica, el Memoranda N° 0952 - 2013/SERPAR - LIMA/ GG/GAP/MML, del 10.07.13, de la Gerencia de Administración de Parques y el Informe N° 1027 - 2013/SERPAR - LIMA/GA/SGP/MML, del 15.07.13, de la Sub Gerencia de Personal, se requirirá a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares que efectúe lo "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE PISO EN LA CABAÑA UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO LA EXPOSICIÓN EN EL CERCADO DE LIMA", la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y PINTURA PARA MANTENIMIENTO DE LA ZONA DE PARQUEO, JARDINES Y DEMAS AREAS DEL PARQUE METROPOLITANO DE LA EXPOSICIÓN" y la "ADQUISICIÓN DE VALES DE CONSUMO PARA TRABAJADORES OBREROS DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA", respectivamente, para su inclusión y modificación en el PAC para el ejercicio 2013;

Que, a través del Informe N° 1228 - 2013/SERPAR LIMA/SGASA/MML, del 25.07.13, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visor y elevar a la Gerencia General la Resolución de Modificación del PAC 2013, a fin de aprobar e incluir las citadas requerimientos, solicitadas por la Gerencia Técnica, precisando que los mismos cuentan con las certificaciones presupuestarias emitidas por la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante los Memorandos Nos. 0345, 0337 y 0335 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, del 19.07.13, 18.07.13 y 17.07.13, respectivamente;

Que, asimismo, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluida en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con la establecida en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicas;

Que, el artículo 22° de los Estatutos del Servicio de Parques de Lima, aprobada mediante Ordenanza N° 0758 - MML, establece que "el Gerente General es el funcionario administrativa de más alta rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de in misma y el encargada de velar por el cumplimiento y ejecución de las ocuerdas que tome el Consejo y de las demás asuntos que éste le encargue a delegue...";

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Décima Tercero Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013 del Servicio de Parques de Lima para la inclusión de las procesos de selección que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	VALOR	MODIFICACIÓN
90	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE PISO EN LA CABAÑA UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO LA EXPOSICIÓN EN EL CERCADO DE LIMA"	BIENES	AMC S/. 28 436.00	INCLUSIÓN
91	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y PINTURA PARA MANTENIMIENTO DE LA ZONA DE PARQUEO, JARDINES Y DEMAS AREAS DEL PARQUE METROPOLITANO DE LA EXPOSICIÓN"	BIENES	AMC S/. 24 616.50	INCLUSIÓN
92	"ADQUISICIÓN DE VALES DE CONSUMO PARA TRABAJADORES OBREROS DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA"	BIENES	ADS S/. 44 250.00	INCLUSIÓN

SEGUNDO: Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicados en el SEACE, de conformidad con el artículo 8° del Reglamento, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobada.

TERCERO: Las procesos de selección señaladas deberán ser tramitadas por el Organismo Encargado de las Contrataciones, de conformidad con la normativa en contratación estatal vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Firma]
PEBRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL

OPP
DASA
(ANTECEDENTES)
GA
OCI
AL
UNIDAD ADQUISICIÓN

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Órgano Encargado de las Contrataciones, de
Transcripción N°
A:
Para conocimiento y fines cumpla con
Tramitación N°
de fecha 01 AGO. 2013
.....
Lp. 3000
Director Administrativo Documentación

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
02 AGO 2013
RECIBIDO
Firma:
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
02 AGO 2013
RECIBIDO
Firma:
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
02 AGO 2013
RECIBIDO
Firma:
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
02 AGO 2013
RECIBIDO
Firma: